DNCP/DNC N° 12.099 /2019

Asunción, 09 de julio del 2019.-

Señora
Abg. Jaime Caballero, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social
Presente:

REF.: ADJUDICACION PRIMERA ETAPA – ID 355.591 – "LPN SBE 19-19 ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA POLICLINICA DEL IPS"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

- Solicitamos remitir el acta de apertura física y la resolución de adjudicación correspondiente al proceso de referencia, para su verificación.

- Además, recordamos que deberán cargar el monto del periodo para cada proveedor, atendiendo que el proceso es plurianual.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Agustín Riveros
Jefe de Adjudicaciones SBE
DNC - DNCP

Liz Mariet Godoy
Técnica Verificador de SBE

V° B° Abg. Edith Rodriguez
Coordinadora Subasta a la Baja Electrónica

V° B° Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora Normas y Control

DNC/SBE/LG.-